

Puerto Carreño - Vichada, 16 de marzo de 2026

Señora
CARMEN ROCIO OBANDO ANACONA
Gerencia Seccional Vichada ICA
Ciudad

ASUNTO: Cotización

REFERENCIA: PROPUESTA DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL ICA DE LA GERENCIA SECCIONAL VICHADA.

Cordial Saludo.

Agradecemos la invitación a participar en la propuesta de suministro del servicio de recolección, transporte especializado, tratamiento y disposición final de residuos generados en su entidad. Para el efecto, manifestamos nuestro interés de apoyarlos y presentarles nuestra propuesta de servicios.

RECVA S.A.S., es una empresa especializada en la gestión y manejo integral de residuos peligrosos y aprovechables, se compromete a prestar sus servicios implementando las mejores prácticas en materia de Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y grupos de interés.

Contamos con aliados estratégicos y con convenios para efectuar los procesos correspondientes de los residuos entregados y que serán transportados para su debido proceso a las instalaciones correspondientes de acuerdo con su clasificación y proceso a efectuar.

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN

Toda la información contenida en esta propuesta tiene el carácter de confidencial y/o Secreto Empresarial, y pertenece a **RECVA SAS – RECICLAR VAUPÉS S.A.S.** Este material incluye, entre otros aspectos, descripciones de procedimientos y, por lo tanto, el receptor o destinatario de la propuesta le estará restringida su divulgación y/o utilización en beneficio propio o de tercero. Solamente deberá ser utilizada la información para los fines específicos de evaluación de su contenido para aprobación y contratación de los servicios ofrecidos

OFERTA PARA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

ÍTEM	ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VR UNITARIO	VR TOTAL
------	-----------------------	-------------	------------------	--------------------	-------------	----------

 312 562 9252

 Vaupés - Arauca - Vichada - Guainía

 reciclarvaupessas@gmail.com

Vaupés • Guainía • Vichada • Arauca

**RECVA SAS**Gestión Integral de Excedentes Industriales
y Residuos Peligrosos **recicla • reduce • reutiliza**

1	Servicio	RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO BIOLÓGICO (Biosanitarios, cortopunzantes, animales y vegetales)	Kilogramo	1	\$26.000	\$26.000
2	Servicio	RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO QUÍMICO (Residuos líquidos producto del desarrollo de métodos y residuos sólidos contaminados con sustancias químicas)	Kilogramo		\$26.000	\$26.000
3	Servicio	RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO QUÍMICO (Envases vacíos de reactivos químicos)	Kilogramo		\$26.000	\$26.000
4	Servicio	RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO QUÍMICO (Reactivos químicos vencidos y descarte de muestras de plaguicidas)	Kilogramo		\$26.000	\$26.000
5	Servicio	DESECHOS MIXTOS (Tejidos de origen animal sumergidos en formol)	Kilogramo		\$26.000	\$26.000

CONDICIONES DEL SERVICIO

- La ruta de recolección para la **GERENCIA SECCIONAL VICHADA DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO** se hará recolección cada 8 días, ya que estos residuos se sacarán vía aérea en la ruta Puerto Carreño – Bogotá para programar la recolección.
- Designar un responsable directo de la entrega de los residuos por parte del cliente.
- Los residuos Peligrosos y no peligrosos deben contar con un manejo integral, donde el cliente tome las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación de la fuente, acopio y almacenamiento, tal como lo nombra el decreto 4741 del 2005.
- Los residuos deben estar debidamente embalados, rotulados y etiquetados como lo indica el Decreto 1076 de 2015, sección 3, Art. 2.2.6.1.3.1. **“Obligaciones y responsabilidades del generador”**, Ítem D: Garantizar que el envasado o empacado, embalado y etiquetado de sus residuos o desechos peligrosos se realice conforme a la normatividad vigente”; Decreto 780 del 2015, Art. 2.8.10.6. **“Obligaciones del generador”**, Ítem 11 “Entregar al transportador los residuos debidamente embalados, envasados y etiquetados de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente”; Resolución 0591 del 2024, Establecer los procedimientos, procesos, actividades y/o estándares que se deben adoptar y realizar en la gestión integral de los residuos generados en el desarrollo de las actividades de qué trata el artículo 2.8.10.2 de Decreto 780 de 2016, o la norma que lo modifique o sustituya.
- Este servicio será requerido en planta con observancia de los requerimientos y parámetros de seguridad vial definidos por la normatividad aplicable, incluyendo las especificaciones establecidas en el Decreto 1079 de 2015; y el Decreto 1079 de 2015 Sección 8, ARTÍCULO 2.2.1.7.8.3. que habla de la Norma Técnica Colombiana para el transporte de residuos peligrosos.
- **RECVA SAS - RECICLAR VAUPÉS SAS** no estará obligado a recibir los residuos que no cumplan con las condiciones anteriormente descritas en los anteriores numerales.
- **RECVA SAS - RECICLAR VAUPÉS SAS** no regresa residuos peligrosos a ningún cliente dadas las características del mismo.

312 562 9252

Vaupés - Arauca - Vichada - Guainía

reciclarvaupessas@gmail.com

Vaupés • Guainía • Vichada • Arauca



RECVA SAS

Gestión Integral de Excedentes Industriales
y Residuos Peligrosos **recicla • reduce • reutiliza**

- No cobro de IVA según lo establecido en el numeral 4º del artículo 476 Estatuto Tributario, y como se mencionó en el Concepto 63422 de 2009, los artículos 14.2, 14.20 y 14.24 de la Ley 142 de 1994, hacen referencia a que el servicio público de aseo y sus actividades complementarias, dentro de las que se encuentran el transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos, se encuentran excluidas del impuesto sobre las ventas, y que los Conceptos 91691, 63422 y los Oficios 47263 y 724, confirman la exclusión del citado impuesto para las actividades complementarias del servicio de aseo.

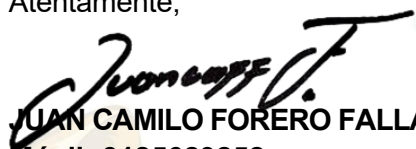
Los servicios de disposición y tratamiento serán efectuados por nuestro aliado: **ECOLOGÍA Y ENTORNO SAS ESP** identificada con **NIT: 800.193.444-6** una empresa de **ÁTICA** organizaciones dedicada a la gestión integral de los residuos peligrosos, cuenta con personal idóneo, procesos estandarizados, e infraestructura técnica apropiada para llevar a cabo nuestros servicios. Esperamos poder resolver sus necesidades y poder prestar el servicio.

Nos encantaría colaborar con **GERENCIA SECCIONAL VICHADA DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO** para convertirnos en su socio estratégico en la gestión integral de residuos, contribuyendo a la sostenibilidad y a la seguridad de su operación.

Quedamos a su disposición para coordinar una reunión o enviar cualquier información adicional que requieran. Agradecemos de antemano la oportunidad de presentar esta oferta y confiamos en que nuestra experiencia y compromiso serán de gran beneficio para su institución.

Vichada, te cuidamos con el 

Atentamente,



JUAN CAMILO FORERO FALLA

Móvil: 3125629252

reciclarvaupessas@hotmail.com

Representante Legal.

RECVA SAS – RECICLAR VAUPÉS SAS

NIT. 901.307.411



 312 562 9252

 Vaupés – Arauca – Vichada – Guainía

 reciclarvaupessas@gmail.com

Vaupés • Guainía • Vichada • Arauca



Mitú, 27 de marzo de 2026

Señores:
Instituto Colombiano Agropecuario ICA
La ciudad.

Cordial saludo,

Comendidamente me permito cotizar los servicios requeridos

ITEM	ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO
1	Servicio	RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO biológico (Biosanitarios, corto punzantes animales y vegetales)	Kilogramo	27.000
2	Servicio	RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO QUÍMICO (Residuos líquidos productos del desarrollo de métodos y residuos sólidos contaminadas con sustancias químicas.	Kilogramo	27.000
3	Servicio	RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO QUÍMICO (envases vacíos de reactivos químicos)	Kilogramo	27.000
4	Servicio	RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO QUÍMICO (Reactivos químicos vencidos y descarte de muestras de plaguicidas)	Kilogramo	27.000
5	Servicio	DESECHOS MIXTOS (Tejidos de origen animal sumergidos en formol)	Kilogramo	27.000

Los valores presentados incluyen impuestos, costos de transporte y demás factores asociados.

DANIEL GUARNIZO NARANJO
Representante Legal